



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES DOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los dos días del mes de mayo del dos mil diecinueve a las trece horas, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Barzola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, MORÁN JURADO GUISELLA, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLEGAS RUÍZ KELLY, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y AB. JULIA ANDRADE REYES - SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (E).

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Señora Secretaria constate si existe el quórum reglamentario para la sesión ordinaria de la Ilustre Municipalidad del día de hoy miércoles uno de agosto del presente año.

AB. JULIA ANDRADE REYES - SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (E).- Señor Alcalde existe el quórum reglamentario, de igual manera se encuentra presente la Lcda. Guissella Morán Jurado Concejala alterna del Lcdo. Vicente Villamar Nieto quien ha solicitado permiso el día de hoy, quien debe ser principalizada.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde, compañeros concejales propongo y elevo a moción que se principalice a la Lcda. Guissella Morán Jurado. Esta moción está apoyada por la Concejala Villegas Ruíz Kelly.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Esta apoyada la moción, someta a votación Sra. Secretaria.

Julia Andrade Reyes
SECRETARIA GENERAL (E)

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; MORÁN JURADO GUISELLA: INTERESADA; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por la Moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la principalización de la Lcda. Guissella Morán Jurado punto del orden del día, con NUEVE votos a favor.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY: Sr. Alcalde, señores concejales quiero proponer elevar a moción un punto en el orden del día, de acuerdo a un informe que tengo aquí del Lcdo. Fausto López, el punto sería de la siguiente manera: Autorizar al Señor Alcalde la suscripción del convenio interinstitucional entre el MiES y la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule para brindar atención a 150 adultos mayores. Esta moción está apoyada por la Concejal Guisselle Morán Jurado.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Esta apoyada la moción, someta a votación Sra. Secretaria.

VOTACIÓN

GEORGE TENORIO FRICSON: Revisando el convenio y en vista que es beneficioso para los adultos mayores de nuestro cantón ya que tenemos también el parque inclusivo que es de mucha ayuda para las personas del alrededor, mi voto es A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** PROPONENTE; **MORÁN JURADO GUISELLA:** Buenas tardes con todas y todos, tratándose de beneficiar a las personas que han dado su aporte al cantón, mi voto es A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SÁNCHEZ BRIONES ROGERS:** A FAVOR; **VILLEGAS RUÍZ KELLY:** A FAVOR; **SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Por la Moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la inclusión del SEXTO punto del orden del día, con NUEVE votos a favor.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Una vez que ha sido conformado el orden del día, proceda a dar lectura del mismo.

AB. JULIA ANDRADE REYES - SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (E).- El siguiente es el orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE ABRIL DE 2019.

3º APROBACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE CARPETAS DE TERRENOS, A FAVOR DE:

- CEDEÑO TRONCOSO ELSITA DISPERTINA

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves dos de mayo del 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec

Jessenia
SECRETARIA GENERAL (E)



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

- CRUZ PINELA DIONISIO PERFECTO

4° APROBACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE BÓVEDAS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA, A FAVOR DE:

- ALVARADO RONQUILLO RÓMULO ESTEBAN Y QUINTO DUMES OLGA
- CASTRO CALERO JOSÉ ROBERTO Y BUÑAY MONTENEGRO MARÍA DE LOURDES
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ EDDY SANTANA
- GUTIÉRREZ PIN CARLOS LUIS

5° CONOCER Y APROBAR EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE LA PRE COOPERATIVA DE VIVIENDA "20 DE JUNIO" DE LA PARROQUIA URBANA SANTA CLARA DE ESTA CIUDAD.

6° APROBAR AL SEÑOR ALCALDE SUSCRIBIR EL CONVENIO CON EL MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Está a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Señor Alcalde, compañeros concejales propongo elevo a moción que se apruebe el primer orden del día el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Esta moción esta apoyada por el Concejal León Gómez Eddy.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Esta apoyada la moción, someta a votación Sr. Secretario.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por la Moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el PRIMER punto del orden del día, con NUEVE votos a favor.

AB. JULIA ANDRADE REYES - SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (E).-El siguiente es el orden del día:

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves dos de mayo del 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec

SECRETARIA GENERAL (E)



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE ABRIL DE 2019.

CONCEJAL GUISELLA MORÁN JURADO.- Señor Alcalde, compañeros concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día que fue leído por la señora secretaria. Esta moción está apoyada por los Concejales George Tenorio Fricson, León Gómez Eddy y Pantaleón Luna Oswaldo.

SR. PEDRO SALAZAR BAROZLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; **GEORGE TENORIO FRICSON:** PROPONENTE; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** PROPONENTE; **MORÁN JURADO GUISELLA:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR; **RUIZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SÁNCHEZ BRIONES ROGERS:** Antes de someterme a votación Sr. Alcalde, señores concejales y prensa aquí presente y ciudadanos que nos acompañan pero si quisiera insistir y me refiero al segundo punto del orden del día el cual es: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE ABRIL DE 2019.** Donde mediante un oficio en una sesión de trabajo que ha mantenido la comisión especial de erección de monumentos, calles, plazas y otros lugares públicos en el cual Adjuntan solamente el oficio pero no se adjunta acta de la sesión que tuvo esta comisión para escuchar las posiciones de cada uno de los miembros de la misma y me refiero específicamente a que hacen referencia a varios ciudadanos algunos ya fallecidos para que sus nombres sean perennizados en obras emblemáticas del cantón de tal manera que fui muy enfático y me mantengo en mi posición por que al menos yo no comparto eso siempre el respeto por los Dauleños debe ser primero porque gracias a ellos estamos aquí en todo caso es muy lamentable que el Señor Vicealcalde que en la sesión pasada dirigió la sesión de concejo valga la redundancia donde él como presidente de la comisión y me refiero al nombre de la planta potabilizadora de agua potable se presentó la terna Ing. León Febres Cordero, Sr. Eduardo Jurado Glaessel, el Sr. Galo Alvarado Aroca yo creo que los tres son ciudadanos Ecuatorianos algunos Dauleños que realmente han brillado por su gesto y su forma de actuar en el servicio público y privado en beneficio de las personas pero es muy lamentable que un Vicealcalde siendo profesor y maestro diga tremenda barbaridad y me refiero específicamente a la página número cuatro de la sesión anterior en la cual dice que el Ing. León Febres Cordero Rivadeneira consiguió doscientos cincuenta y cinco mil dólares para el inicio de la construcción de la planta potabilizadora en el gobierno del Sr. Lucio Gutiérrez que lamentable que él diga eso cuando de acuerdo a la ley los diputados ahora asambleístas están de acuerdo a la ley valga la redundancia

SECRETARIA (18)

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves dos de mayo del 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

prohibido gestionar partidas presupuestarias que lamentable, el Sr. Vicealcalde dice tremenda barbaridad seguramente a algunos le daría vergüenza eso; así mismo en el parque inclusivo del cantón Daule, la comisión incluye en la terna a tres ciudadanos bueno ya no están aquí ninguno entiendo que todos han fallecido, el Sr. Víctor Salazar Martínez, Santa Clara y Narcisa de Jesús en la terna ellos dicen así como dice claramente el oficio ganador de la terna el Sr. Víctor Salazar Martínez yo pregunté aquí que quien era Víctor Salazar Martínez y ninguno de los concejales dijo nada entendería que no lo conocen sin embargo en la comisión dice ganador de la terna por ser un distinguido caballero Dauleño, todos somos distinguidos caballeros Dauleños y nuestros padres siempre se esperan por buscar los mejores días para nosotros humilde, responsables y honestos que supo congratularse con los demás y darle a su familia lo que se merecen y tener distinguidos hijos que han ayudado al progreso de Daule es decir el Sr. Víctor Salazar Martínez está por encima de Santa Clara de Asís y Narcisa de Jesús, que pueblo se entere lo que realmente aquí se aprueba y que no somos todos los que aprobamos eso aquí tenemos posiciones y las argumentamos al menos yo lo argumento porque tenemos conocimiento y he leído incluso en libros de un historiador Dauleño como lo es el Dr. Charles García Plúas lo aprecio mucho como persona pero lamentablemente el también firma el informe o este oficio y es parte de lo que se está haciendo aquí en el pleno del concejo cantonal, así mismo el Magister Antonio Huayamave Ronquillo un distinguido ciudadano que firme esto por favor donde estamos y no es nada en contra del señor Alcalde porque después me enteré que es su padre peor no solo es el parque inclusivo también es el centro materno entonces mañana ya no llamemos Daule si no Salazar Martínez o Salazar Chaguay esto es una falta de respeto por favor en todo caso aquí hay por ejemplo el Sr. Pedro Salazar Barzola lo dije en la sesión pasada un buen alcalde por supuesto que lo reconozco porque se han realizado cosas importantes pero ay el auditorio tiene el nombre de él peor ahora le sacamos el nombre porque nos da la gana y ahora el malecón tendrá que llamarse Pedro Salazar Barzola si mediante sesión de concejo prácticamente volver a tratar el tema y cambiarle el nombre del auditorio entonces aquí primero hacemos una cosa entonces ahora el auditorio municipal se llamará Julio Carchi Vargas en el pleno del concejo cantonal ya estamos la mayoría de retirada mediten lo que estamos haciendo o lo que están haciendo como este tipo de cosas porque no podemos os Dauleños permitir que nos falten el respeto mis abuelos también han sido agricultores, mis padres también han sido agricultores un gran señor que ha servido durante muchos años a instituciones públicas y privadas y así mismo mucho de los padres de ustedes, así que por favor el abuelo del Dr. Pantaleón fue alcalde del cantón Daule si mal no recuerdo y lamentablemente donde están los nombres de ellos entonces tratemos de actuar un poco más centrados aquí nosotros venimos a cumplir con el pueblo de Daule más no con ningún funcionario público, mi voto es A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: No hubiera querido intervenir respecto a la intervención del señor concejal Sánchez

Jessenia
SECRETARÍA GENERAL (E)

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves dos de mayo del 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

yo creo que el Vicealcalde merece respeto como todos en las últimas sesiones no he estado pero debo aclararle algo concejal Sánchez que gracias al Ing. León Febres Cordero que todos sabemos que los Asambleístas antes Diputados les estaba y esta prohibido tramitar él nunca tramitó ninguna partida recuerdo tanto que él lo que hizo fue decir en una intervención que se apoye a Daule como a cualquier otra ciudad del país que necesitaban agua potable y otras obras importantes para la salud y vida de nuestro habitantes entonces consiguieron cincuenta y cinco mil dólares fueron dos millones quinientos mil dólares de fondo de solidaridad, anote no más para que no se olvide y que no fueron reembolsados yo creo que fue una decisión de un legislador porque para eso se los nombra para que luchen en beneficio de los pueblos y eso fue lo que hizo no fue tramitador ni nada por el estilo inclusive quiero recordarles porque parece que a veces somos tan olvidadizos o sufrimos de amnesia yo recuerdo tanto que para conseguir esta obra inicialmente fue con recursos de la institución municipal en ese entonces existía comenzó la lucha desde la junta de usuarios América Lomas, desde allá empezamos salieron más de 10 buses a la ciudad de Quito que ni si quiera nació desde aquí la cabecera cantonal fue de allá yo creo que la lucha valió la pena porque si no a lo mejor todavía no tuviéramos agua potable en Daule por eso quiero que quede claro donde nació esto porque seguramente usted no lo conocía Concejal Sánchez; en lo que respecta al trabajo de la comisión de festejos y de reconocimiento o tareas que le corresponden ustedes conocieron en su momento lo que han realizado inclusive cuando le pusieron el nombre al auditorio les dije que no, les agradecí porque sé que van a existir problemas Daule tiene 120.000 habitantes de acuerdo al último censo del año 2010 creo que debe tener 200.000 al día de hoy y seguramente que los 200.000 quieren que les ponga el nombre de las calles, plazas, edificios entre otros y eso es imposible yo le agradezco a los miembros de la comisión pero en bien de la tranquilidad pueden retirar los nombres porque hay muchos resentidos que por la decisión que ustedes han tomado no les agrada y hemos visto que casi son los mismos y que son tan cobardes que ni siquiera se identifican si no que se ponen seudónimos y le faltan el respeto a los demás, así en la oscuridad porque no tienen el valor y muchos de ellos perdedores perdieron las elecciones y se ponen mal entonados a ofender a dar palos de ciegos entonces de ser así yo no quiero que se les falta el respeto a mis seres queridos si hombre y mujer mi padre y mi madre muy humildes, campesinos con mucho orgullo para mí que fueron muy responsables por que supieron criarme, prepararme para que me defiendan en la vida no tuvieron recursos económicos para que vaya a la universidad a estudiar pero si me acuerdo tanto nunca nos acostamos con hambre siempre más que sea un verde un plato de arroz nos comíamos y quizás la razón la pregunté varios ciudadanos nos dijeron los hemos considerado porque ellos fueron los que trajeron el producto quien es Pedro Salazar quien transformó Daule esa fue la explicación que me dijeron y les agradecí y de ser así les agradezco porque quizás esa sea una razón pero estoy seguro que van a ver unos cuantos resentidos fundamentalmente perdedores de las elecciones

Juan Carlos Sánchez
SECRETARÍA GENERAL (E)



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

que no van a estar de acuerdo así que yo más bien quisiera que a mis seres queridos los dejen en paz y que la politiquería de algunos pueda llegar hacer algo, voto por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEGUNDO punto del orden del día, con NUEVE votos a favor.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. JULIA ANDRADE REYES - SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (E)-El siguiente es el orden del día:

3º APROBACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE CARPETAS DE TERRENOS, A FAVOR DE:

- CEDEÑO TRONCOSO ELSITA DISPERTINA
- CRUZ PINELA DIONISIO PERFECTO

Julia Andrade R.
SECRETARIA GENERAL (E)

CONCEJAL RAMÍREZ MACÍAS ANA.- Señor Alcalde, compañeros concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día que fue leído por la señora secretaria. Esta moción está apoyada por los Concejales George Tenorio Fricson, León Gómez Eddy y Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Esta apoyada la moción, someta a votación Sra. Secretaria.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: Antes de votar ya que no tuve oportunidad de referirme en el segundo punto del orden del día si lo voy hacer yo ratifico mi voto en la sesión anterior con las personas en la cual la comisión hizo mención y voté a favor y lo ratifico nuevamente y si han creído conveniente tanto que el señor alcalde como sus padres estén sus nombres en aquellos lugares mencionados ha sido por algo y aquí nosotros no nos debemos ya que el compañero Rogers Sánchez menciona al concejo menciona a mí como que fuéramos unos alza mano está totalmente equivocado porque aquí hay posición individual aquí cada quien hace su votación yo creo que eso es una falta de respeto en si al concejo aquí todos nos quitamos la camiseta porque el pueblo nos eligió y si hablamos que nosotros estamos para legislar y fiscalizar y mas no gestionar cuando hablamos cuando se aceptó el nombre del Ing. León Febres Cordero quiero decirle

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves dos de mayo del 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

que si he visto a algunos caminando por el pasillo y tratando de ayudar en lo que se puede a los pueblos o a sus recintos parroquias o urbanizaciones también he visto tratando de ayudar entonces significa que como legisladores nosotros no podríamos hacer esa gestión entonces no hablemos si en su momento un legislador tomó la decisión de aportar al cantón Daule no hagamos algo que nosotros presuntamente también hacemos así que por eso yo creo que es merecedor de lo que se ha realizado el día de hoy no esperemos una cámara o esperemos micrófono para poder sacar todo lo que tenemos adentro hagámoslo internamente cuando tengamos algo que no nos agrada no esperemos un micrófono con el respeto que se merecen mis colegas de los medios de comunicaciones para poder sacar lo que tenemos la verdad eso si me sorprende vuelvo y repito ratifico mi votación anterior digo nosotros porque creo que la mayoría votamos a favor con esto mi voto es A FAVOR de tercer punto del orden del día; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** Bueno voy a ser breve con respecto a este punto como parte de la comisión y concejal principal del cantón hemos realizado un trabajo minucioso con la denominación de calles y lugares públicos donde se analizaron muchos puntos para poder llegar a la conclusión de dar el nombre a diferentes lugares tales así que el parque inclusivo precisamente por esa formación de valores, ética y moral que se le dio a un distinguido ciudadano aun no teniendo los recursos como es a nuestro Alcalde el Sr. Pedro Salazar Barzola no le pudieron dar una educación superior pero si una educación familiar en donde empieza a nacer realmente dentro de la sociedad los verdaderos valores del ser humano que lo conllevan a formarse de manera integral más allá de las experiencias que al diario se viene sumando en el transitar de la vida que es lo que nuestro alcalde ha logrado hacer y que esa información de valores lo motivaron para a través de la experiencia pueda realizar buenas cosas para llevar adelante el desarrollo del cantón Daule yo también ratifico mi posición no me voy a someter al criterio de cuatro resentidos sociales yo voy a seguir sosteniendo más allá de la posición del señor Alcalde que la respeto pero mi votación es a favor de los informes que hemos realizado como miembro de la comisión a la cual pertenezco yo me ratifico como miembro de la comisión en cuanto a mi proceder y también me ratifico en la decisión que ha tomado este concejo cantonal, con respecto al punto del orden del día es A FAVOR; **MORÁN JURADO GUISELLA:** Antes de dar mi voto quiero acotar algo que al igual que mis compañeros ratifico mi voto en la sesión anterior donde la comisión había analizado las personas que se han destacado tanto en el ámbito local y nacional y si me parece una falta de respeto que estábamos aquí entre concejales y dos personas más que salieran publicaciones donde se dice que él compañero Rogers donde se dice que es el único concejal que tiene los pantalones bien puestos es decir que nosotros no sin embargo la mayoría de los concejales aprobamos a favor del orden del día entonces si pido respeto tanto para las personas que se nombraron y para nosotros como concejales asique con esto mi voto es A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** PROPONENTE; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR;

Pedro Salazar Barzola
SECRETARÍA GENERAL (F)



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: Bueno antes de someterme a votación es importante primero la comisión no es de festejos señor alcalde se llama comisión especial de erección de monumentos y denominación de calles, plaza y otros lugares públicos, segundo si decir la verdad es faltar el respeto alcalde encargado en ese entonces de que estamos halando en actas claramente él dice todo lo que yo en mi intervención anterior lo dije y se dijo que se ayudó a conseguir \$250.000 lo dice el acta no lo digo yo si estuviera el Ing. Febres Cordero vivo seguramente enjuiciaría por tremenda calumnia por lo que dijo el señor alcalde encargado e ese entonces todo lo que es verdad yo no tengo nada en contra de usted y no soy un resentido social siempre he sido un hombre que he estado presto a servir a la sociedad en todos los lugares que he estado públicos y privados y por algo he sido 20 años bombero voluntario que seguramente muchos no saben ni que es ser voluntario yo si he arriesgado mi vida a cambio del bien de la sociedad y de aquellos ciudadanos que necesiten al ayuda yo jamás me escudo ante nada o ante nadie soy un hombre de principios valores que he sido bien criado por mis padres y abuelos y yo a usted no le he faltado el respeto en ningún momento no soy resentido social bajo ninguna circunstancia y yo tampoco me he referido específicamente a ningún concejal he sido claro, no necesito cámaras la semana pasada no hubo medios de comunicación y fui enfático en ratificarme como lo he realizado el día de hoy es una falta de respeto para Santa Clara de Asís y Narcisa de Jesús y que el Sr. Salazar este por encima de ellas no tengo anda en contra ni lo conocí de estas dos patronas Dauleñas que son conocidas a nivel católico no solo aquí en el cantón Daule, entonces si eso es faltarle el respeto a usted y que es lo más importante quienes firmaron este oficio de fecha 12 de abril del 2019 el Lcdo. Fausto López Veliz – Director de Desarrollo Humano y Social no lo firma, el director del área no lo firma habría que preguntarle por qué no lo firma entonces de lo que yo estoy hablando y mi intervención no es descabellada, perdóneme aquí con este oficio el malecón a nombre suyo centro materno a nombre de su señora madre, parque inclusivo a nombre de su señor padre entonces que estamos esperando los Dauleños, entonces si usted se queda cuatro años más aquí todo Daule se llamara Pedro Salazar el nombre de sus hijos etcétera, etcétera, o porque no preguntamos quien fue el papa de Napoleón Bonaparte para ponerle el nombre de algo, el papá de León Febres Cordero o el nombre del papá del presidente de Estado Unidos entre otros, los nombres de los padres de ellos no aparecen por ningún lado he buscado en los libros de los historiadores del cantón Daule he buscado en libros de historia universal, bueno yo estoy en mi intervención no me interrumpa en todo caso he sido claro peor he sido enfático en mis intervenciones para que el pueblo se dé cuenta de los que está pasando, mi votación es A FAVOR; **VILLEGAS RUÍZ KELLY:** A FAVOR; **SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** No me gusta repetir lo mismo pero tanto que hace alusión el concejal Sánchez en primer lugar yo no le he dicho a usted resentidos social no acostumbro a eso, segundo no he dicho que me a irrespetado a mi así que esto quiero que quede claro y para mí el asunto termina aquí no voy a perder mi tiempo

J. López Veliz
SECRETARÍA GENERAL (E)

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves dos de mayo del 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

con discutir y ya he sido claro para que revise de ser posible esto para que estén en paz aquellos que no están de acuerdo no quiero usar otros calificativos que bien se lo merecen pero por respeto y a los ciudadanos de mi cantón no lo hago, voto por la moción.

**da a conocer que se aprueba el TERCER punto del orden del día,
con NUEVE votos a favor.**

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. JULIA ANDRADE REYES - SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (S). El siguiente es el orden del día es: APROBACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE BÓVEDAS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA, A FAVOR DE:

- ALVARADO RONQUILLO RÓMULO ESTEBAN Y QUINTO DUMES OLGA
- CASTRO CALERO JOSÉ ROBERTO Y BUÑAY MONTENEGRO MARÍA DE LOURDES
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ EDDY SANTANA
- GUTIÉRREZ PIN CARLOS LUIS

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción el cuarto punto del orden de día que fue leído por el señor secretario. Esta moción está apoyada por el los Concejales Pantaleón Luna Oswaldo, Ramírez Macías Ana y Morán Jurado Guissella.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: Bueno creo que no hay que darle importancia como uno dice en el medio de comunicación no hay que dar cámara, mi votación A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por la Moción.

Julia Andrade Reyes
SECRETARIA GENERAL (S)



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el CUARTO punto del orden del día, con NUEVE votos a favor.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. JULIA ANDRADE REYES - SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (E). El siguiente es el orden del día es: CONOCER Y APROBAR EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE LA PRE COOPERATIVA DE VIVIENDA "20 DE JUNIO" DE LA PARROQUIA URBANA SANTA CLARA DE ESTA CIUDAD.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Sr. Alcalde, compañeros concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día que fue leído por el señor secretario. Esta moción es apoyada por la Concejal Morán Jurado Guissella.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: AUSUNTE; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: PROPONENTE; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por la Moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el QUINTO punto del orden del día, con NUEVE votos a favor.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. JULIA ANDRADE REYES - SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (E). El siguiente es el orden del día es: APROBAR ALSEÑOR ALCALDE SUSCRIBIR EL CONVENIO CON EL MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Sr. Alcalde, compañeros concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el sexto punto del orden del día que fue leído por la Sra. Secretaria. Esta moción esta apoyada por los Concejales George Tenorio Fricson y León Gómez Eddy.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

SR. PEDRO SALAZAR BAROZLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: Una vez más y creo que es lo más importante en el orden del día beneficioso para nosotros el convenio que se está firmando con el MIES para estos 150 adultos mayores como hijos que somos queremos que nuestros padres tengan la oportunidad que sean bien atendidos, A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: PROPONENTE; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Por la Moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEXTO punto del orden del día, con NUEVE votos a favor.

Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos, y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves cuatro de abril del dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

J. Salazar Barozla
SECRETARÍA GENERAL (E)